



Universidad
Zaragoza

CONCURSO TRASLADOS INTERNO
PUESTOS BÁSICOS DE BIBLIOTECA

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Resolución de 18 de junio de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo por el que se convoca concurso de traslados interno para cubrir Puestos Básicos de Biblioteca, vacantes en esta Universidad, convocado por Resolución de 15 de mayo de 2024 (BOA nº 100, de 24 de mayo).

Este Rectorado ha resuelto:

PRIMERO: Declarar aprobada la relación provisional de personas admitidas y excluidas, según figura en el anexo a esta Resolución. Se hace constar que en este proceso no hay personas aspirantes admitidas de forma provisional.

SEGUNDO: Las personas aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión o cualquier otro que hayan detectado a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidas.

Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



e0d9fcb21e0ac0310ec900b6ebc4f825

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e0d9fcb21e0ac0310ec900b6ebc4f825>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: e0d9fcb21e0ac0310ec900b6ebc4f825 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 2 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 18/06/2024 15:07:00 | |

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Blasco Nicolás, María Luisa

causa exclusión No haber transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo



e0d9fcb21e0ac0310ec900b6ebc4f825

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e0d9fcb21e0ac0310ec900b6ebc4f825>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: e0d9fcb21e0ac0310ec900b6ebc4f825 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 2 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 18/06/2024 15:07:00 | |